**AUTO No. \_\_\_\_\_\_\_ de (fecha)**

Por medio del cual se cierra una investigación disciplinaria y se procede a su archivo.

La **XXX** (autoridad competente) en uso de las facultades que le confiere

el Reglamento de Estudiantes y,

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante comunicación enviada por (la persona que informa sobre la falta) se inició proceso disciplinario contra el estudiante XXX identificado con CC No. XXX.

2. Que los hechos constitutivos de la falta disciplinaria son los siguientes: XXX (Descripción de la conducta realizada).

3. Que el estudiante presentó sus descargos indicando, en resumen, lo siguiente: XXX

4. Que la XXX (la autoridad competente) instruyó en su totalidad el proceso disciplinario correspondiente, el estudiante ejerció su derecho de defensa y se practicaron las pruebas pertinentes.

5. Que la XXX (la autoridad competente) considera que (por ejemplo, las pruebas no demuestran la comisión del hecho por parte del estudiante dentro del proceso)

7. Que la XXX (la autoridad competente) estudió todas las circunstancias del caso y consagró que no existió la falta disciplinaria (indicar el criterio que se tuvo en cuenta para decidir esto) Que en mérito de lo expuesto el Comité

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Ordenar cerrar la investigación disciplinaria del estudiante XXX, identificado con CC XXX.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**NOMBRE DEL FUNCIONARIO**

Cargo

Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Proyectó:

Revisó: